

CRITERIOS DE CONSERVACIÓN, INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN EN EDIFICIOS HISTÓRICOS: LA ALCAZABA DE MÁLAGA

Guillermo Luis López Merino

Colaborador Área Arqueología de la UCO

RESUMEN

La imagen idealizada que nos muestran algunos de los edificios más emblemáticos de nuestro país, no son más que fruto de años de trabajo, siguiendo las distintas formulaciones teóricas, que diversas personalidades han ofrecido al mundo en materia de restauración. Las distintas opiniones vertidas, a veces enfrentadas, han venido a conformar un adecuado marco para la correcta intervención que, sin embargo, no siempre ha sido respetado, al anteponer otros intereses que escapan al rigor científico. La alcazaba de Málaga es una muestra de cómo las principales tendencias restauradoras han convergido en este monumento, influenciando las diversas actuaciones realizadas en él a partir del siglo XX y hasta nuestros días. Solo la falta de entendimiento de las instituciones desbarató la nueva visión de lo que suponía una correcta intervención en el recinto malagueño, volviendo de esta manera a errores pasados de metodología que, afortunadamente, la transición terminó por curar.

PALABRAS CLAVE

Alcazaba, le-Duc, Balbás, Cuartos de Granada, Strachan, conservación, intervención, restauración, Rafael Manzano.

THE RULES OF CONSERVATION, INTERVENTION AND RESTORATION OF HISTORIC BUILDINGS, THROUGH THE PARTICULAR CASE OF CITADEL OF MÁLAGA

ABSTRACT

The idealized image showing us some of the most iconic buildings of our country, are merely the result of years of work, following the various theoretical formulations, that different personalities have offered to the world in restoration. The different views expressed, sometimes conflicting, have come to form an appropriate framework for the right intervention, however, has not always been respected, by emphasizing other interests beyond the scientific rigor. The Citadel of Malaga is a sign of how major restorative trends have converged on this monument, influencing the various actions performed on it from the twentieth century to the present day.

Only the lack of understanding of the institutions foiled the new vision of what constituted a proper intervention in the Malaga site, thus returning to past errors of methodology that, fortunately, the transition eventually heal.

KEY WORDS

Citidel, le-Duc, Balbás, Grenade's rooms, Strachan, conservation, intervention, restoration, Rafael Manzano.

LA SOCIEDAD FRENTE A SU PATRIMONIO

La facilidad con la que nos asombramos de lo antiguo entraña a veces una sofisticada manera de autocomplacernos, o quizás no sea justo volcar toda la culpa en nuestra propia curiosidad, ya que podemos encontrar límites que el turista, entendiendo a éste como un mero observador, no puede traspasar.

Las ideas preconcebidas acerca de lo que es o no es un edificio bien conservado surgen de un sinfín de prejuicios creados a lo largo de nuestra vida. Nos enseñan por ejemplo desde pequeños cómo debe ser un castillo, y en nuestro imaginario elegimos rápidamente aquella visión que nos es más cómoda de recordar. La sociedad y los medios de comunicación refuerzan estas ideas preconcebidas para terminar desarrollando en el turista de a pie una serie de anhelos que espera satisfacer con sus fugaces viajes a muchas veces no sabe dónde.

Seamos claros desde el principio, ya que de esta forma podremos intentar encontrar solución a la disyuntiva arqueología y turismo. ¿Son realmente compatibles? Solo hace falta deambular por cualquiera de nuestras ciudades más monumentales para darse cuenta de que la gran masa turística se aglutina en torno a uno o dos edificios, que se erigen como buques insignias de dichas urbes, y que gozan del amplio respaldo y publicidad de las administraciones, dejando relegados aquellos otros de menor rango, al menos según su criterio, debido al menor atractivo que ejercen en el turismo de masas.

En la reciente expansión de la economía española, previa a la crisis que hoy nos atenaza, tuvo mucho que

ver el hecho de convertir al país en un destino atractivo y prioritario para el turismo masivo, sobre todo en la llamada etapa desarrollista de los años 60. Las costas españolas supusieron el epicentro de este mare-mágnum económico, reforzadas por el turismo cultural, que empezó a ser visto como un potencial motor dentro del sector. Se hicieron así necesarios monumentos a la altura de la nueva imagen que se quería ofrecer de España, y para ello no bastaban meros restos arqueológicos, más emparentados con la visión bucólica del romanticismo decimonónico.

Los grandes monumentos servían al Estado para atraer público interesado en España y su historia, o al menos en lo pintoresco de sus edificios históricos, con la arquitectura islámica como cabeza de todas estas singularidades. Rápidamente surgieron anhelos por restaurar algunos de estos hitos arquitectónicos y durante el proceso se cometieron errores que pasaremos a ver mediante el análisis de uno de esos grandes monumentos españoles, la alcazaba de Málaga. Ésta se erige como figura dominante en el horizonte urbanístico malagueño, regalándonos una imagen que no resulta indiferente para quien visita esta ciudad. Sin embargo, hasta llegar a domar este paisaje se hicieron necesarios un nutrido número de intervenciones sobre el conjunto, así como la modificación de los terrenos colindantes, para crear una visión aceptable desde el punto de vista del turismo de masas, la de un monumento perfecto, acorde con los gustos de quienes visitan la ciudad y con la suficiente capacidad de atracción. Y para ello, y aquí es donde aparece el mayor de los problemas, se plantean trabajos cuyo principal objetivo no radica en la investigación científica del mismo, sino en la reconstrucción, a veces irreal y sin criterios bien contrastados, que completen con celeridad la visión global del complejo.

LA INFLUENCIA DE LAS PRINCIPALES TENDENCIAS RESTAURADORAS EN LA HISTORIA DEL MONUMENTO MALAGUEÑO

La importancia de le-Duc

Hay que tener en cuenta el gran referente que supone en todas estas tendencias la figura del afamado arquitecto y arqueólogo francés, Viollet-le-Duc. Para él, la completa restauración de un edificio histórico suponía no sólo la recuperación del mismo, sino también su mejora, en la medida de sus posibilidades. Defendía que el buen arquitecto restaurador debía ponerse en la piel del artífice primigenio del monumento y buscar la mejor y más adecuada armonización de sus partes, aunque para ello tuviera que recurrir a reconstrucciones historicistas, con poca argumentación teórica. Siguiendo este pensamiento cuasi filosófico, realiza interesantes aportaciones a la historia de la restauración, casi siempre

en su tan admirado estilo gótico, entre las que destacan la Catedral de Notre-Dame de París, de sobra conocida, o la Ciudadela de Carcasona.

Hoy en día parece evidente que los postulados de le-Duc han quedado definitivamente relegados, o al menos se es consciente de los errores que cometió. Sin embargo, conviene también reconocer la aportación que sus ideas trajeron al mundo de la conservación y la restauración de conjuntos históricos. En pleno Romanticismo, el criterio más defendido en materia de restauración era precisamente la no restauración, y Viollet le-Duc comienza a cambiar la forma de ver el patrimonio, planteando una manera totalmente activa de conservación, aun cuando ello le supusiera caer a veces en la falta de rigor histórico. Figuras como el inglés John Ruskin eran contrarios a esta manera de entender las cosas, promoviendo una actuación pasiva, que tampoco arroja ninguna solución; menos aún si atendemos a ciertos aspectos de su discurso, un tanto contradictorios en algunas de sus propuestas, como la que planteaba salvaguardar a toda costa la imagen ruinoso de determinados monumentos, aunque para ello fuera necesario apuntalar las estructuras a punto de desmoronarse utilizando elementos añadidos de materiales como el hierro (Pérez-Juez Gil, 2010, pp. 95 ss.).

La nueva visión de Torres Balbás

¿Y qué papel juega en todo esto la alcazaba malagueña? Este conjunto monumental es uno de los más emblemáticos de la ciudad, por su situación privilegiada en la ladera del monte Gibralfaro. Su tipología corresponde a la de una típica fortaleza militar del periodo taifa, en el siglo XI, si bien, el paso del tiempo hizo estragos en su imagen arquetípica y fue encubriendo mediante estructuras parasitarias sus muros y torreones. La ciudad vivió de espaldas a ella durante años, hasta que en el año 1931 es declarada monumento nacional (Carranza Sell, 2011, p. 70). Es poco tiempo después cuando entra en escena el verdadero baluarte de los trabajos de restauración e investigación en el conjunto: el arquitecto y arqueólogo madrileño Leopoldo Torres Balbás, cuya fama viene fundamentada sobre todo, por su nombramiento como arquitecto conservador de la Alhambra de Granada en 1923 (Vergara Ordóñez, 2000, p. 247).

Con su llegada a Málaga en el año 1933, comienza la valoración de los restos conservados y la planificación de posibles excavaciones. Conviene advertir la aparente incoherencia que vemos en la manera de pensar de Torres Balbás y la posterior aplicación de sus teorías en el caso del monumento malagueño. No en vano, participó en la conferencia de Atenas, en 1931, en la cual se fijaron los criterios a seguir en una buena restauración científica (Vergara Ordóñez, 2000, p. 243). De hecho, si

atendemos a su discurso, ya desde muy temprano deja clara una postura contraria a las ideas de le-Duc. Balbás aboga por el respeto a los añadidos de épocas posteriores, que también aportan al edificio y forman parte de su historia, planteando una mínima intervención y manteniéndose contrario a las reconstrucciones (Muñoz Cosme, 2014, p. 65). Es por ello que resulta sorprendente su decisión de dejar al descubierto la traza musulmana del monumento, aunque para ello tuviera que derribar otras estructuras, con igual interés histórico-artístico¹. Es cierto que los motivos de la destrucción de todo elemento posterior al musulmán quedan explicados según su criterio por la nula entidad monumental de los mismos, pero olvida el valor histórico (Vergara Ordóñez, 2000, p. 243). Con todo, Torres Balbás iría matizando estas ideas a lo largo de su trayectoria profesional, y acabaría admitiendo que cada caso debe ser tratado de manera individual (Muñoz Cosme, 2014, p. 73), llegando a utilizar, si fuera necesario, materiales y diseños modernos, pero siempre respetando la traza primigenia e intentando, en la medida de lo posible, distinguir los añadidos posteriores (Muñoz Cosme, 2014, p. 64).

Sus estudios sobre la Alcazaba comienzan el mismo año de su llegada a Málaga, con el examen del interior de las fábricas, pavimentos y techumbres, centrándose sobre todo en el corredor de acceso a la fortaleza y en los emblemáticos Cuartos de Granada, que serán protagonistas de una de las intervenciones más notables de todo el conjunto. (Vergara Ordóñez, 2000, p. 248-249). A ello se sumaron los trabajos de limpieza y exploración en la Torre del Homenaje y la excavación del patio de armas (Torres Balbás, 1946, p. 9); todo ello encaminado a poner al descubierto el potencial monumental y artístico del edificio, para de esa manera convencer a las instituciones de una futura restauración.²

Ya con González Edo como director del conjunto, y bajo las directrices de Torres Balbás, trasladado de nuevo a Madrid, comienzan a producirse los primeros hallazgos de relevancia, como los arcos y capiteles de la Puerta de la Bóveda, los distintos niveles de la Torre del Homenaje o restos cerámicos y de decoración parietal, (Vergara Ordóñez, 2000, p. 249-250). En 1934 se redacta el proyecto de reparación de los mencionados Cuartos de Granada, en el que queda patente los preceptos que defiende Torres Balbás. Como ejemplo podemos citar el uso de materiales como el hierro para la reparación de las arquerías de dichos cuartos, recubiertos después por el yeso (fig. 1). Este hecho resultaba del todo lógico en su época y seguía la línea de intervención que él había planteado, pero en la actualidad ha comportado notables problemas de conservación, (Vergara Ordóñez, 2000, p. 255). De la misma manera, habrá que dejar claro que no se puede hablar de una reconstrucción total de los Cuartos de Granada, cuya última intervención realiza en 1935 (fig.

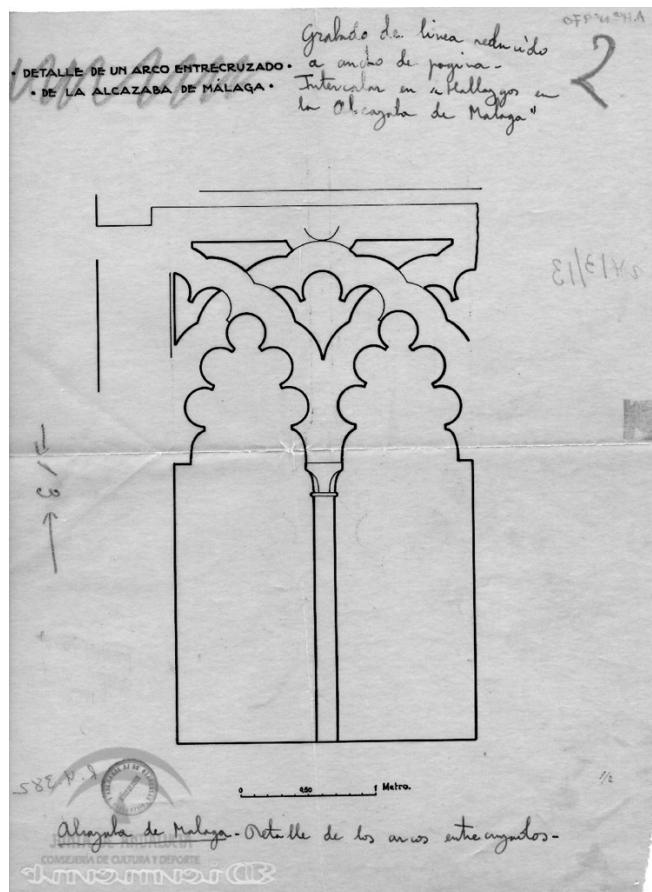


Figura 1. Arcos entrecruzados. Torres Balbás, 1934. Colección de Planos del Archivo documental del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

2) (Vergara Ordóñez, 2000, p. 260), ya que solo se disponía de los datos de su cimentación y de esa manera hubiera incurrido en un falso histórico, contradiciendo su metodología (Torres Balbás, 1960, p. 38). Procuró además diferenciar todo lo antiguo de lo moderno (Vergara Ordóñez, 2000, p. 257), planteando un espacio en consonancia con jardines y albercas de nueva creación (Torres Balbás, 1960, p. 38).

Es precisamente en este año de 1934 cuando Torres Balbás publica el libro de referencia *Hallazgos arqueológicos en la Alcazaba de Málaga*, dando prácticamente por concluidos los trabajos de excavación. Es justo alabar su excelente labor de investigación y restauración, muy acorde, como hemos visto, con las ideas que defendía, aunque bien es cierto que también cae en ciertas arbitrariedades, como es el caso del frente oeste del pabellón de arcos entrecruzados, sobre la plaza de armas, de los cuales no se encontraron indicios (Vergara Ordóñez, 2000, p. 257).

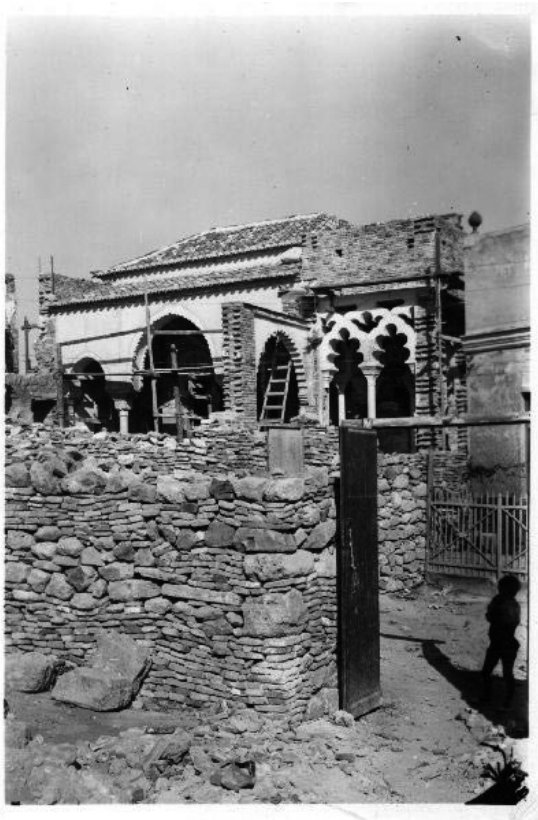


Figura 2. Restauración de los Cuartos de Granada. Torres Balbás, 1935. Colección de Fotografías del Archivo documental del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

El monumento al servicio del poder

La Guerra Civil marcará la ruptura de los trabajos de intervención en el conjunto, comenzando un periodo marcado por la falta de rigor histórico y una excesiva búsqueda de lo monumental. Es Guerrero Strachan quien asume las riendas de los proyectos, aún no desvinculados totalmente de la influencia de Balbás, pero que pronto tomarán un rumbo distinto. La inyección de dinero municipal hace que se impregne a los trabajos de restauración de un aire claramente propagandístico, en pos de la nueva imagen saneada y moderna que se quiere dar a la ciudad³, (Vergara Ordóñez, 2000, p. 267-268).

Los nuevos trabajos se caracterizan por su excesiva rapidez: restan importancia a las labores de excavación e investigación y dan prioridad a los aspectos decorativos y escenográficos (Vergara Ordóñez, 2000, p. 269-270).⁴ Quizás, la planificación poco acertada pueda ser explicada por las dificultades económicas fruto de la guerra que se venía desarrollando. Sin embargo, algunas decisiones de Guerrero Strachan son difícilmente defendibles (Vergara Ordóñez, 2000, p. 271). Nos referimos sobre todo a la reconstrucción de la puerta de los arcos o de Granada, en la que se tomaron decisiones cuanto menos preocupantes (fig. 3). Cabe mencionar la

auténtica falta de rigor que supone basar la estructura de dicha entrada en la de otros edificios andalusíes, que completaban la visión parcial de antiguos grabados en los que solo se observaba la parte frontal de la puerta (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 273-275).⁵ Todo, para ofrecer al espectador una visión integradora del conjunto, volviendo a desempolvar los más arcaicos preceptos de le-Duc, que se creían ya superados.⁶

En línea con esta misma tendencia se reconstruyen también la Torre de la Bóveda, la de las columnas y de la Vela, procediendo a su recrecimiento. Se reutilizan los materiales surgidos del derribo de las casas colindantes, con el consiguiente ahorro económico y temporal, pero cuestionable como decisión. Cabe mencionar además que es precisamente con Guerrero Strachan cuando la alcazaba comienza a ser vista como una verdadera atracción turística, en vísperas de la llamada reconstrucción nacional (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 277-279).⁷

A partir de este momento, la arquitectura estará al servicio del poder, y la alcazaba no escapará de esta influencia. En 1941 fallece Strachan, dando paso al arquitecto restaurador Prieto-Moreno, que seguirá la metodología marcada por su predecesor. De hecho se vuelve a recurrir al falseamiento histórico para el recrecimiento de muros en la zona palaciega, aunque intentando respetar al máximo posible los elementos originales. Esta

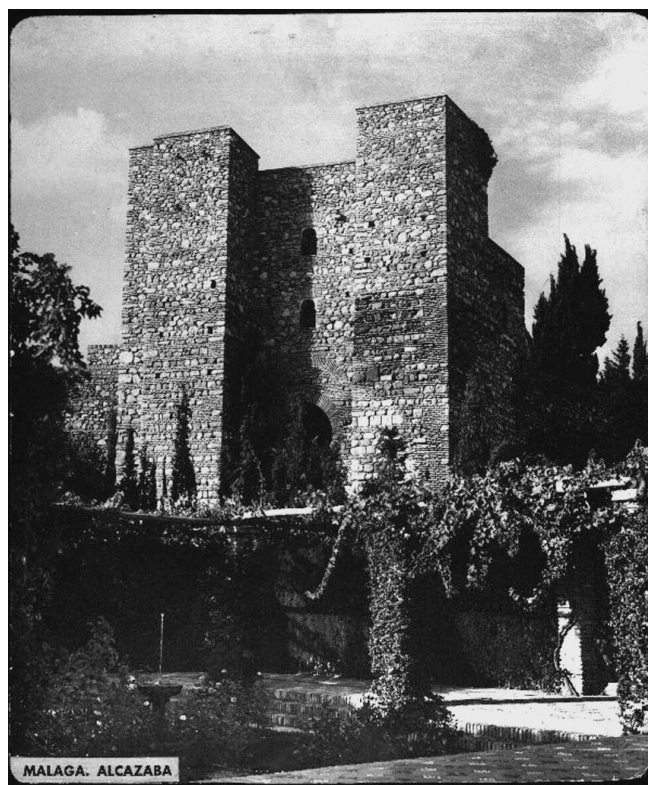


Figura 3. Vista de la Puerta de los Arcos o de Granada. S.f. Colección de Fotografías del Archivo documental del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

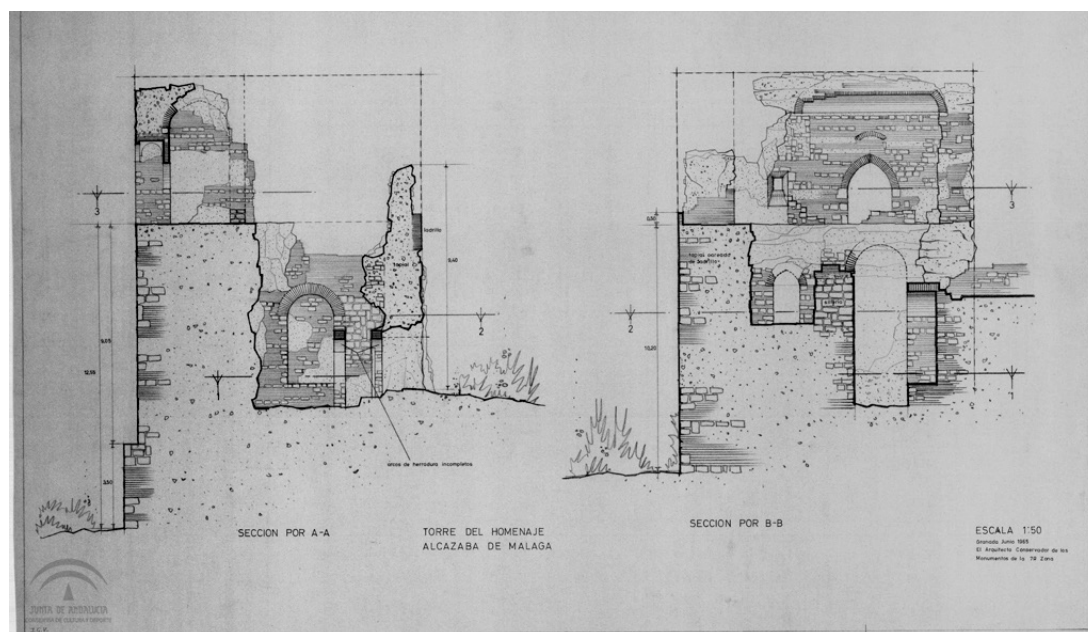


Figura 4. Secciones de la Torre del Homenaje. Francisco Prieto-Moreno, 1965. Colección de Planos del Archivo documental del Patronato de la Alhambra y el Generalife.

intervención supone una de las últimas grandes empresas restauradoras del montante principal del recinto, ralentizándose los trabajos a partir de ese momento (fig. 4) (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 280 y ss.).

Hay que recordar que durante todas las etapas restauradoras del conjunto se fue procediendo al derribo de las estructuras que se adosaban a los muros de la alcazaba, hecho que choca de frente con la idea de respeto a todas las fases del edificio. Como hemos visto, es el propio Torres Balbás quien traiciona esta premisa, para dejar a la luz la edificación musulmana. En 1968 se produce el derribo de las últimas casas contiguas al lienzo sur, liberando aún más la imagen del recinto amurallado (Vergara Ordóñez, 2000, p. 298).

Del Desarrollismo a la Transición

En esta situación llegamos a la devastadora etapa del desarrollismo español, que no hace más que acrecentar las posturas escenográficas. La figura del arquitecto restaurador se hace aún más importante, con Rafael Manzano como autor de importantes proyectos con una impronta muy historicista (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 300-301). Destaca la reconstrucción de algunas de las casas del antiguo barrio de viviendas del siglo XI, respetando rigurosamente sus plantas, pero transformando la imagen externa (Puertas Tricas, 1990, p. 197).

La Transición trajo consigo un avance metodológico, al atender por primera vez a las nuevas tendencias en materia de restauración. Sin embargo, pocos serán los

proyectos significativos, hasta llegar a la intervención general del amurallado en el año 1979, a cargo de César Olano, que tendrá como objetivo la consolidación y mejora estética del mismo. A ello se suma la mejora documental, con la elaboración, por primera vez, de una memoria en consonancia al nivel del monumento (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 306-309).

CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar, la alcazaba malagueña es un formidable ejemplo para repasar las tendencias que se han venido desarrollando en materia de restauración, desde que Viollet le-Duc hiciera despertar en la sociedad el interés por la conservación de los vestigios del pasado. Es curioso cómo el monumento malagueño no inicia su camino de la mano de estas tendencias, sino que se define más en una línea menos intervencionista comandada por Torres Balbás; pero que con el paso de las décadas, y bajo la dirección de importantes personalidades como Strachan o Rafael Manzano, fue introduciéndose en los postulados historicistas de le-Duc, con el objetivo último de crear un monumento atractivo turísticamente. La Transición trajo consigo una nueva manera de ver el conjunto, intentando conjugar el riguroso estudio de sus restos con el potencial turístico del mismo, para crear un espacio susceptible de ser admirado tanto desde el punto de vista estético como científico.

NOTAS

1 La figura del erudito Juan Temboury Álvarez es clave en este proceso, sobre todo en lo que se refiere a las gestiones para la necesaria expropiación de casas situadas en las zonas a intervenir (Vergara Ordóñez, 2000, p. 237).

2 Destacar algunos de los descubrimientos que realizó, como los restos de unos muros de una estancia cuadrada, con arcos de lóbulos de yeso y una arquería con dovelas de piedra y clave formada con ladrillos. También descubre finas decoraciones de ataurique que se dataron en el Siglo XI y un pórtico con una curiosa disposición con arco central festoneado, obra más tardía, en torno al siglo XIII o XIV (Torres Balbás, 1946, p. 8).

3 Hay que recordar la cercanía de la Alcazaba a las Casas Consistoriales, con Enrique Gómez en la Alcaldía malagueña (Torres Balbás, 1960, p. 10), lo que explica con más lógica el interés del gobierno municipal por cuidar su entorno, adoptando la titularidad del monumento

que anteriormente estaba en manos del ejército (Vergara Ordóñez, 2000, p.267).

4 La exposición de algunas de las piezas arqueológicas halladas, sin ningún criterio concreto en la llamada Torre de la Mezquita, refleja la falta de rigor imperante en este periodo (Vergara Ordóñez, 2000, p. 268).

5 Este caso no resulta único en el ámbito andaluz, como atestiguan por ejemplo las restauraciones historicistas llevadas a cabo a comienzos del siglo XX por el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco en las puertas de la Mezquita de Córdoba, o incluso fuera de nuestras fronteras, como el caso del Campanille de San Marcos de Venecia, reconstruido en 1912 tras su colapso (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 274-275).

6 Conviene recordar en este sentido las restauraciones de Viollet le-Duc en la Basílica de Vézelay, Notre-Dame de París, la Saint Chapelle de París, la Ba-

sílica de Saint-Denis o la ciudadela de Carcasona, que se desarrollan durante el siglo XIX, correspondiendo a un contexto aún inexperto en el materia restauradora, motivo por el cual insistimos en recalcar la barbarie que supusieron este tipo de intervenciones en la alcazaba de Málaga, llevadas a cabo con cien años de diferencia, en un contexto restaurador mucho más evolucionado y bajo unas directrices internacionales que no ofrecían lugar a los arcaicos postulados de le-Duc.

7 No en vano se proyectan en este periodo cómodos accesos para los visitantes. El primero de ellos más natural, junto a la plaza de la aduana, en la parte más baja del recinto y el segundo de ellos, un túnel tras el ayuntamiento, que por medio de un ascensor comunicaría el recinto con el exterior (Vergara Ordóñez, 2000, pp. 278-279).

BIBLIOGRAFÍA

CARRANZA SELL, Fanny de. "La alcazaba de Málaga, historia a través de su imagen", en *Péndulo, revista de imaginería y humanidades*, nº 22, Málaga, 2011, pp. 54-73.

MUÑOZ COSME, Alfonso. *Leopoldo Torres Balbás y la teoría de la conservación y la restauración del patrimonio*. En papeles del partal, nº 6 (2014), pp. 55-82.

PÉREZ-JUEZ GIL, Amalia. *¿Intervenir o no intervenir?*. En *Gestión del Patrimonio Arqueológico* (pp. 89-105). Ariel. Barcelona, 2010.

PUERTAS TRICAS, Rafael. "El barrio de viviendas de la alcazaba de Málaga" en AA.VV. (López Bermúdez, J. Coord.) *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología= La maison hispano-musulmane, apports de l'archeologie*, 1990, pp. 319-340.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Los monumentos cardinales de España XXIV, la alcazaba y la catedral de Málaga*. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1960.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. "Crónica arqueológica de la España musulmana", en *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, Madrid, 1946, pp. 431-488.

VERGARA ORDÓÑEZ, Javier. *La alcazaba de Málaga, historia y restauración arquitectónica*. Servicio de publicaciones Universidad de Málaga. Málaga, 2000.